



Conservas vegetales |2017|

02

23 de mayo de 2017

ARRANCA LA NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR

Tras la constitución de la comisión negociadora el pasado mes de marzo, en el día de hoy, ha arrancado la negociación del convenio colectivo estatal del sector de conservas vegetales para el ejercicio 2017 y siguientes.

Durante la reunión desde la parte sindical, hemos expuesto cuales son nuestros ejes principales de la plataforma sindical reivindicativa, de los cuales os avanzamos algunos:

1. Impedir que se externalice la actividad principal, mediante contratas o subcontratas. Ya que, algunos “empresarios” utilizan esta vía, para hacer convenios de empresa por debajo del convenio sectorial, con condiciones peores para sus plantillas e implantando una competencia desleal en el sector vía costes laborales.
2. Reforzar los mecanismos de estabilidad en el empleo, tanto en el indefinido como mejorando la figura del fijo discontinuo.
3. Incrementos salariales que mejoren el poder adquisitivo, recuperando la cláusula de garantía salarial anterior al inicio de la mal llamada “crisis” económica, así como mejora de otros pluses como el de nocturnidad.
4. Reducción de la jornada, mejora de los tiempos de descanso y los permisos (ampliar contingencias bolsa médico, uso flexible, parejas de hecho, etc...), todo ello al objeto de favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Así mismo, que el tiempo del bocadillo se considere tiempo efectivo de trabajo, al objeto de que no se recupere.

5. Establecimiento de planes de igualdad, a partir de plantillas de cien, acumulación en jornadas completas del permiso de lactancia, y anexar un protocolo en caso de acoso laboral.
6. Eliminación de los niveles profesionales 1.16 y 2.16, los cuales rozan el SMI y aunque no se suelen utilizar, las empresas lo pueden aplicar, lo que afecta de lleno a la precariedad en el colectivo de jóvenes y especialmente mujeres.

La plataforma sindical se entregará en los próximos días al objeto de que la Patronal la estudie y nos responda en la próxima reunión prevista para el 15 de junio de 2017.

Por último, la Patronal ya nos ha adelantado su receta de siempre, flexibilidad y moderación salarial.

Seguiremos informando.

CCOO de Industria